



CENTRO DE JUSTICIA
DE LA **MUJER**

INFORME ESTADÍSTICO
2^{do} trimestre 2022



AUTORIDADES

Consejera Titular

Ana Salvatelli

Coordinación General

Elisa Betzel

Subcoordinación

María Julieta Costa Díaz

Oficina de la Mujer

Liliana Inés Tojo

Departamento de Prevención, Apoyo y Asesoramiento en Violencias (DPAAVI)

Alejandra Perrupato

Producción:

Liliana Tojo

Edición y Diseño:

María Marta Clienti

Nadia Daer

Florencia Gallardo

Johana Gribaudo

Procesamiento y sistematización de datos:

Matías Ravazza

Julian Jaraj



Centro de Justicia de la Mujer

El Centro de Justicia de la Mujer -por sus siglas CJM- es un servicio que ofrece el Poder Judicial de la Ciudad para la orientación y acompañamiento de mujeres y personas LGTBIQ+ que viven una situación de violencia por motivos de género.

En todos sus lugares y formas de atención, recibimos consultas y facilitamos el acceso a la justicia ante cualquiera de los tipos y modalidades de violencia que enumera la Ley N° 26.485 de Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en los ámbitos en que se desarrollen sus relaciones interpersonales.

El Centro se creó en noviembre de 2018. Desde su inicio trabajamos con un modelo institucional de gestión centralizada, interdisciplinaria e integral para erradicar las violencias. Fue diseñado con el objetivo de optimizar la atención y evitar que las personas en situación de violencia de género recorran diversas oficinas y organismos dentro del sistema judicial de la Ciudad para que sus demandas sean atendidas. Por eso lo integran el Consejo de la Magistratura y los Ministerios Públicos del Poder Judicial de la Ciudad, la Dirección General de la Mujer y la Dirección de Violencia de Género del Ministerio de Justicia y Seguridad del GCBA, ofreciendo cada uno de ellos su intervención específica dentro del circuito de atención.

El Centro despliega su atención a través de dos sedes que actualmente funcionan de lunes a viernes de 9 a 18 hs. Una de ellas, está ubicada en La Boca (Av. Pedro de Mendoza 2689) y otra sede en el Microcentro (Av. de Mayo 654). También dispone de una línea de atención telefónica gratuita y directa para asesorar y acompañar en temas de violencia de género (0800 999 68537) que funciona de lunes a viernes de 8 a 20 hs., y un operativo barrial dentro de la Ciudad de Buenos Aires que se conoce con el nombre de “CJM Se Mueve” y que está diseñado como servicio móvil para acercar los recursos del Centro a lugares en los que se requiera este tipo de atención.

Servicios

Cuando la persona ingresa al CJM, es **asesorada** en relación a su situación. En el mismo lugar, puede realizar la **denuncia** ante la Fiscalía de la Ciudad, la que luego se derivará a una fiscalía especializada en género. Los equipos interdisciplinarios realizan un **informe que evalúa el riesgo** para poder tomar las medidas de protección adecuadas. Si la medida determinada es el **botón antipánico** lo entrega la Policía de la Ciudad en el mismo Centro. Si llegara a tratarse de una situación de violencia física, una médica especializada **constata las lesiones** y también realiza un informe que se adjunta a la denuncia. Asimismo, en caso de necesitarlo, el CJM cuenta con un **patrocinio jurídico gratuito** y con la intervención del **Ministerio Público de la Defensa** y del **Ministerio Público Tutelar** en los casos que se requiera.



El CJM en números

El objetivo de este informe es exponer el trabajo realizado por el Centro de Justicia de la Mujer durante el segundo trimestre del año 2022. Desde una perspectiva cuantitativa, los indicadores seleccionados representan las prácticas cotidianas que se realizan desde el Centro. Se incluyen ambas sedes (Av. de Mayo y La Boca), así como la atención prestada a través del 0800 y de la iniciativa “CJM Se Mueve”.

Durante el **segundo trimestre del año 2022**, se acercaron al Centro **1.365 personas que solicitaron algunos de los servicios** que ofrecemos en las dos sedes. De este total, 492 lo hicieron durante el mes de abril, 397 en mayo y 476 en junio.

Sin embargo, para tomar una idea completa del impacto del servicio que ofrecemos debemos también considerar que durante ese mismo período de tiempo fueron realizadas **991 atenciones a través del 0800 MUJER** -línea telefónica gratuita de asesoría y acompañamiento-. Durante el mes de abril se atendieron 340 consultas telefónicas, durante mayo fueron 348 y en junio 303.

Del total de este universo de atenciones, **se abrieron 603 registros** que reflejan la cantidad de situaciones de violencia de género que requirieron alguna intervención concreta de parte de alguno de los servicios de justicia ofrecidos por el CJM. El desglose mensual de este número indica que 216 corresponden al mes de abril, 171 al mes de mayo y 216 al mes de junio.

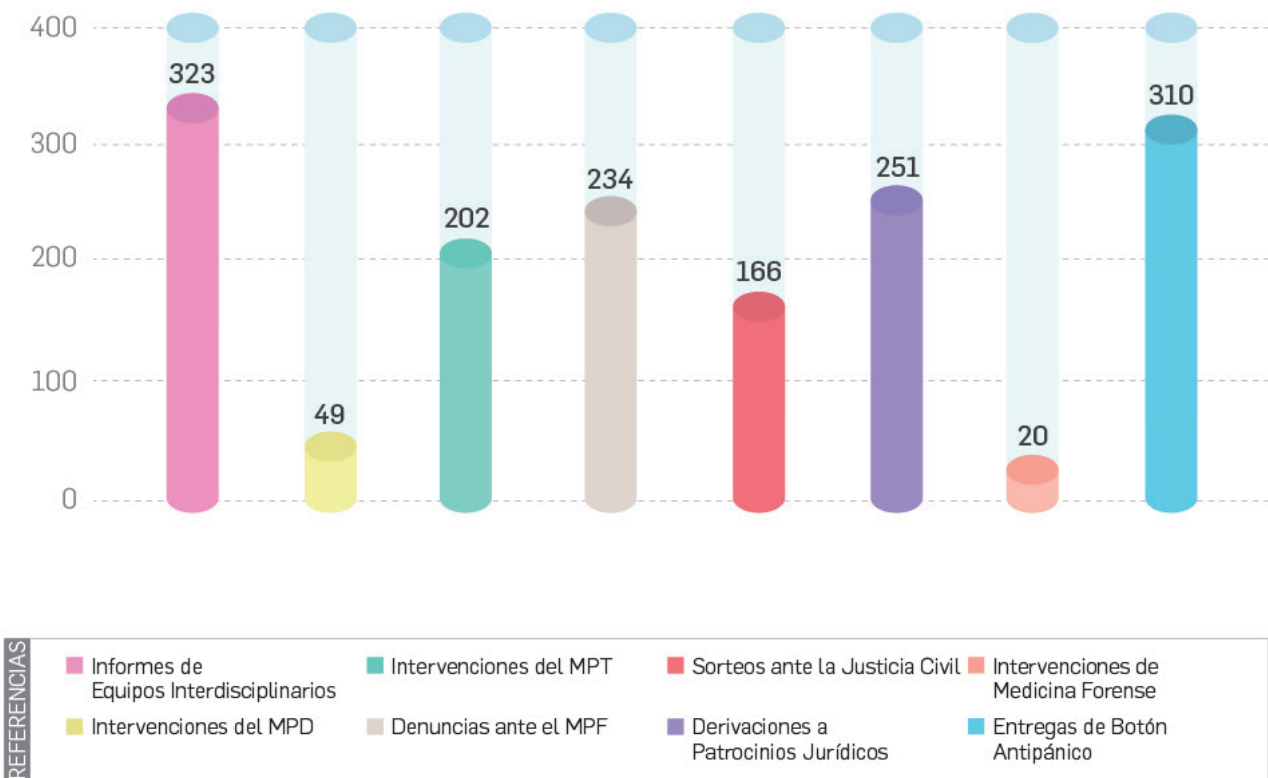
ATENCIONES DEL CJM





Las prestaciones ya mencionadas que brinda el CJM se expresan en el siguiente gráfico donde se pueden visualizar los servicios brindados durante el segundo trimestre del 2022.

PRESTACIONES REALIZADAS EN EL CJM



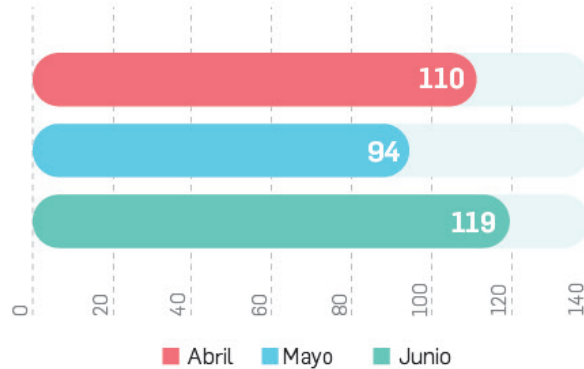
Los **equipos interdisciplinarios** -que combinan en su integración a profesionales del campo del derecho, el trabajo social y la psicología- brindan a la persona que se acerca al Centro un espacio de escucha y orientación sobre los posibles caminos a seguir.

Es en este marco, en que también **se evalúa el nivel de riesgo** a los que esa persona está expuesta como consecuencia de la violencia de género, y se recomiendan los pasos a seguir en función de la situación específica que la consultante presenta.

Durante el trimestre que se reporta, los equipos interdisciplinarios elaboraron **323 informes**, según el siguiente detalle: 110 en abril, 94 en mayo y 119 en junio.



INFORMES DE EQUIPOS INTERDISCIPLINARIOS



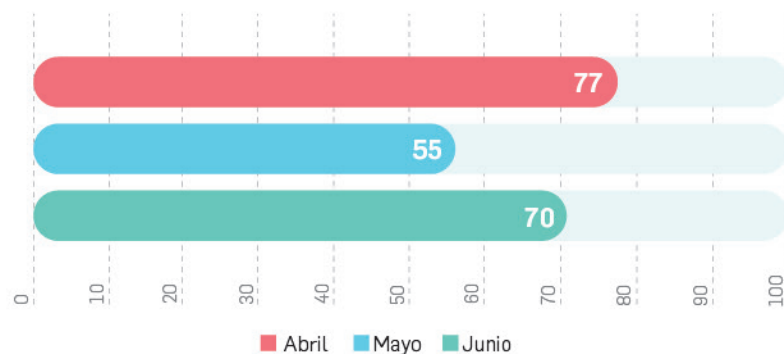
En su **integración**, el Centro de Justicia de la Mujer, cuenta con los tres ámbitos del Ministerio Público de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: el Ministerio Público Fiscal, el Ministerio Público de la Defensa y el Ministerio Público Tutelar. Este modelo garantiza un trabajo conjunto que agiliza las intervenciones necesarias.

En el caso del **Ministerio Público Tutelar**, interviene en las consultas en las que niños, niñas, adolescentes y personas usuarias de los servicios de salud mental se encuentren afecta-

dos por las situaciones de violencia de género que son puestas en conocimiento del Centro. Durante el trimestre que se informa se formalizaron **202 solicitudes de intervención**, siendo que 77 fueron durante el mes de abril, 55 en mayo y 70 durante el mes de junio.

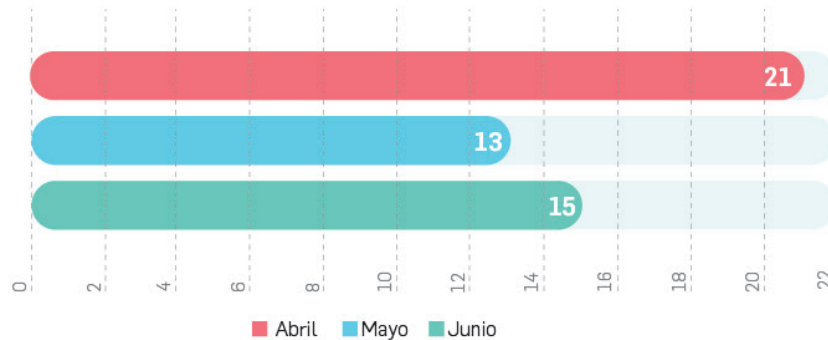
En relación con el **Ministerio Público de la Defensa**, se formalizaron **49 solicitudes de intervención**, correspondiente 21 al mes de abril, 13 al mes de mayo y 15 durante el mes de junio.

INTERVENCIONES DEL MPT





INTERVENCIONES DEL MPD



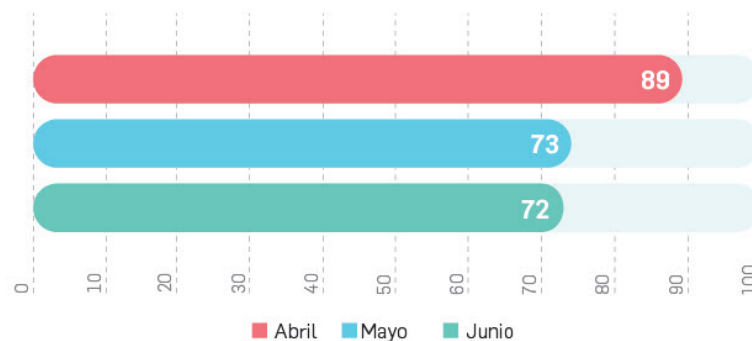
Muchas de las atenciones a las personas que se acercan al Centro se traducen en **la activación de los recursos jurisdiccionales** disponibles.

En las sedes del CJM funcionan unidades del **Ministerio Público Fiscal de CABA** hacia las cuales las personas atendidas en el Centro son acompañadas para que formulen las correspondientes denuncias por delitos y contravenciones en contextos de violencia por razones de género. De este modo, se facilita no sólo la inmediata promoción de las inves-

tigaciones en el marco de la competencia que le cabe al MPF, sino también el cumplimiento de su obligación de tomar las medidas a su alcance para garantizar la debida protección de las personas que se encuentran en situación de violencia de género.

Durante el trimestre que se informa se formalizaron, a instancias de la intervención del Centro, **234 denuncias por posibles delitos y/o contravenciones en contextos de violencia de género**, correspondiendo 89 denuncias al mes de abril, 73 a mayo y 72 a junio.

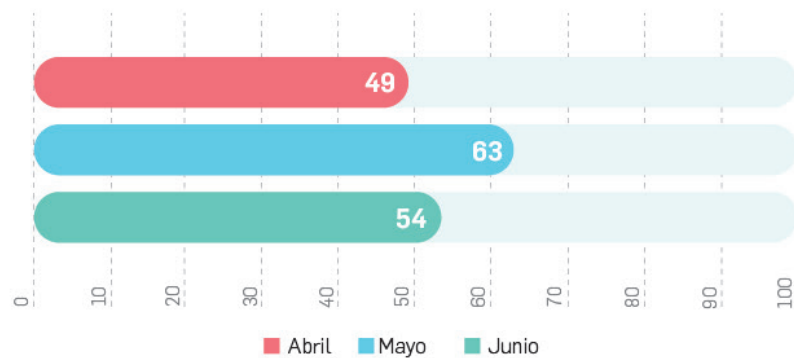
DENUNCIAS ANTE EL MPF





En relación con el inicio de actuaciones en Sede Civil -tanto ante la justicia con competencia en asuntos de familia así como la que dirime cuestiones de índole patrimonial-, se solicitaron medidas urgentes de protección frente a la violencia de género. Se hicieron **166 presentaciones ante la Oficina de Sorteo de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil**. Del total, 49 corresponden a abril, 63 a mayo y 54 a junio.

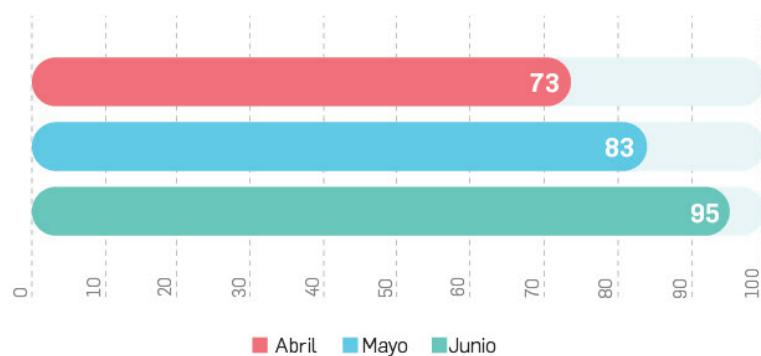
SORTEOS ANTE LA JUSTICIA CIVIL



En los casos en que la causa judicial vinculada con la violencia de género requiera de patrocinio letrado y la persona no tenga posibilidades de afrontarlo de manera privada, el Centro de Justicia de la Mujer gestiona la intervención de algunos de los **servicios de patrocinio gratuito** disponibles, incluyendo aquellos prestados por la UBA en el marco del Convenio celebrado con el Consejo de la Magistratura de la Ciudad.

Durante el trimestre reportado se **tramitaron 251 solicitudes de patrocinio jurídico gratuito** en favor de personas victimizadas por violencia de género. Del total, 73 se realizaron en abril, 83 en mayo y 95 en junio.

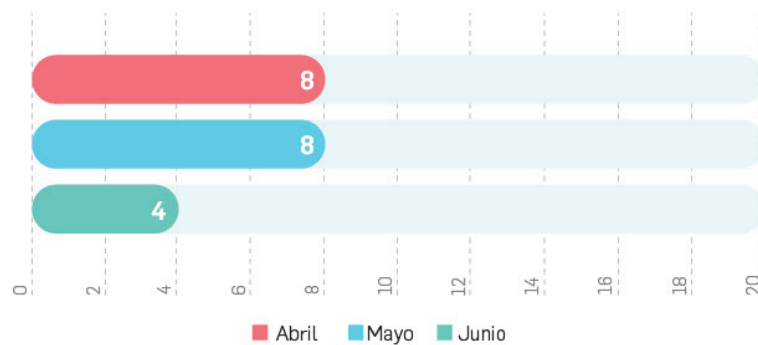
DERIVACIONES A PATROCINIOS JURÍDICOS





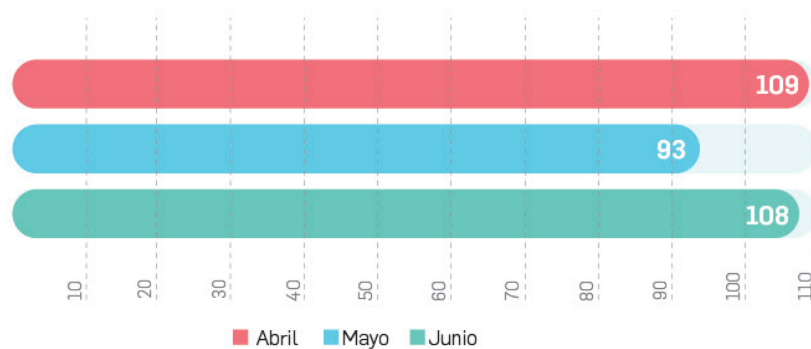
En el Centro de Justicia de la Mujer, contamos con un **servicio de medicina forense** que auxilia a la justicia constatando lesiones que son resultado de la violencia de género. Durante el trimestre que se informa se realizaron **20 constataciones de medicina forense** con sus respectivos informes, los que fueron oportunamente presentados ante la justicia. Del total, 8 se realizaron en abril, 8 en mayo y 4 en junio.

INTERVENCIONES DE MEDICINA FORENSE



En la sede de La Boca del Centro se encuentra presente el Ministerio de Justicia y Seguridad de CABA a través de una oficina atendida por la Policía de la Ciudad que funciona como punto de retiro de **dispositivos electrónicos de alerta inmediata** -tales como el botón antipánico- que se entrega para seguridad de las personas que están en situación de violencia de género. Durante el período reportado se entregaron **310 botones o aplicaciones similares** correspondiente 109 al mes de abril, 93 al mes de mayo y 108 al mes de junio.

ENTREGAS DE BOTÓN ANTIPÁNICO O SIMILAR





A su vez, durante el trimestre se gestionó el **ingreso de 2 mujeres a los dispositivos de alojamiento (refugio)** que dependen de la Dirección General de la Mujer del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Durante el período que se reporta, también se realizaron **9 operativos en el marco de la iniciativa el “CJM Se Mueve”** en los barrios de: Lugano, Liniers, Balvanera, La Boca, Montserrat, Barrio Padre Mugica, Villa Pueyrredón, Barrio Mitre y Nuñez.



Autoridades del Consejo de la Magistratura

Dr. Alberto Maques | **Presidente**

Dr. Francisco Quintana | **Vicepresidente 1º**

Dra. Fabiana Haydeé Schafrik | **Vicepresidenta 2ª**

Dra. Ana Salvatelli | **Consejera**

Dra. María Julia Correa | **Consejera**

Dr. Rodolfo Ariza Clerici | **Consejero**

Dr. Alberto Biglieri | **Consejero**

Dra. Anabella Hers Cabral | **Consejera**

Dr. Juan Pablo Zanetta | **Consejero**

Dra. Genoveva María Ferrero | **Secretaria de Administración General y Presupuesto**

CONTACTO



Av. Pedro de Mendoza 2689, La Boca
Av. de Mayo 654, Microcentro



0800 999 MUJER (68537)



<https://www.cjmujer.gob.ar>



@cjmujercaba



@cjmcaaba



@cjmcaaba